

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Primero (1) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: María Shirley Lara Quintero

Demandado: Hospital San Juan Bautista

Rad. 2019-00106-00

Teniendo en cuenta las situaciones generadas en virtud a la pandemia (Covid 19), además de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la judicatura en lo que se refiere a la suspensión y levantamiento de los términos judiciales, se continúa con el trámite correspondiente, reprogramando la audiencia de que trata el artículo 114 del Código de procedimiento laboral señalando como fecha y hora para llevarla a cabo el día 18 del mes agosto del 2020, a las 1 de la tarde. Comuníquese.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

02 Julio 2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 037

Feriado.

Secretaría 